

# LA ABEJA MONTAÑESA.

## Periódico de intereses morales y materiales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

**PRECIOS DE SUSCRICION**—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales. ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

### JUNTA DE GOBIERNO

DE LA

### PROVINCIA DE SANTANDER.

Esta Junta ha acordado abrir una subscripcion para socorrer a la familias de los paisanos muertos y heridos en esta capital el dia 24.

La suscripcion queda abierta en la Redacciones de los periódicos *Boletín de Comercio*, *ABEJA MONTAÑESA* y Secretaria del Excmo. Ayuntamiento.

Santander 2 de Octubre de 1868.

La Comision, Antonio Félix García — Pedro de la Cárcoba — Prudencio Sañudo.

*Lista de suscripcion para socorrer á las familias de los paisanos muertos y heridos en esta capital el dia 24 de Setiembre.*

Rvn.

- D. Francisco X. Chacon. . . . . 100
- Laureano Cuevas. . . . . 100
- Benito Somellera . . . . . 100
- Márkos Oria. . . . . 100
- Fernando Calderon de la Barca. . . . . 100
- Antonio Félix García. . . . . 100
- José María Olarán. . . . . 100
- Antonio García Solar. . . . . 100
- Joaquin Sanchez Andrade. . . . . 100

- D. Ambrosio José Cagigas. . . . . 100
- Manuel Naveda. . . . . 100
- Juan Mateos. . . . . 100
- Pedro de la Cárcoba . . . . . 100
- Prudencio Sañudo. . . . . 100
- Juan Villegas, comandante general de la provincia.. 100
- Federico Lameyer. . . . . 100
- Lorenzo Echeverría . . . . . 100

1,700

### CORREO DE MADRID

De la *Gaceta* de Madrid del dia 30 de setiembre tomamos lo siguiente:

*La Junta Revolucionaria interina al pueblo de Madrid.*

MADRILEÑOS: Para facilitar la eleccion que por primera vez va á ejercer libre y universalmente el pueblo de Madrid, la Junta provisional cree conveniente indicar algunas reglas que aseguren la verdad del sufragio y hagan que la eleccion sea expresion genuina del vecindario.

A este fin, las Juntas de distrito, conocedoras de los vecinos que las constituyen, determinarán las secciones en que se ha de dividir cada barrio, si el número de los electores fuese muy numeroso.

Los barrios ó sus secciones se reunirán el dia de hoy 30 de setiembre, á las dos de la tarde, en un local adecuado, que los ciudadanos generosos se apresurarán seguramente á facilitar al pueblo.

Los vecinos designarán, por el método que estimen mas breve y expedito, un presidente, escogido de entre todos ellos, y cuatro secretarios encargados de verificar la eleccion, formando dos listas.

La primera contendrá los nombres

de los ciudadanos que voten, á fin de asegurarse todos de que cada uno de los electores pertenece al barrio en que emita su voto. La segunda, los nombres de todas las personas que obtienen sufragios para ser individuos de la Junta.

Todos los vecinos mayores de edad, sin distincion de ninguna clase, tienen voto, y pueden expresar libremente su opinion, designando las personas que les merezcan confianza para individuos de la Junta que ha de gobernar Madrid.

Reunidos los vecinos de cada barrio, darán su voto á tres personas que, en representacion del distrito, formen parte de la Junta general, de modo que esta resulte compuesta de 30 individuos. Cada papeleta contendrá asimismo los nombres de tres suplentes.

El acta de cada barrio, firmada por el presidente y los secretarios, y acompañada de la lista que la compone, será entregada á la Junta del distrito.

Las Juntas de distrito harán el escrutinio de las listas de los barrios, y las tres personas que resulten con mayor número de votos en todos los distritos, serán proclamados diputados, ya propietarios, ya suplentes de la Junta de gobierno, estendiéndose un acta firmada por la Junta del distrito que presida el escrutinio. Este acta servirá de credencial á las personas elegidas.

Con tan sencillas bases puede rápidamente organizarse el pueblo de Madrid, ínterin se nombra el ayuntamiento que cuide de sus intereses locales.

El vecindario con la discrecion que le distingue, comprenderá que la nueva Junta debe expresar la union de todos los partidos que han contribuido á derribar la dinastía de los Borbones y á restablecer el gran principio de la Soberanía nacional.

En este solemnísimo instante solo una entidad nos parece grande, la Nacion; solo una preocupacion nos parece sagrada, la de la Libertad.—Madrid 30 de Setiembre de 1868.

Pascual Madoz.—Nicolás María Rivero.—Amable Escalante.—Juan Lorenzana.—Facundo de los Rios y Portilla.—Estanislao Figueras.—Laureano Figuerola.—José María Carrascon.—Marqués de la Vega de Armijo.—Mariano Azara.—Vicente Rodríguez.—Félix de Pereda.—José Cristóbal Sorní.—Manuel García y García.—Juan Moreno Benitez.—Marino Vallejo.—Francisco Romero Robledo.—Antonio Vallés.—José Olózaga.—Francisco Jimenez.—Ignacio Rojo Arias.—Ventura Paredes.—Eduardo Chao.—Ruperto Fernandez de las Cuevas.—Manuel Pallares.—Manuel Ortiz de Pinedo.—José Ramos.—Nicolás Calvo Guaiti.—José Abascal.—Manuel Merelo.—Adolfo Juaristi.—Francisco García Lopez.—Bernardo García.—Camilo Labrador.—Miguel Morayta.—Ricardo Muñiz.—Tomás Carretero.—Antonio Ramos Calderon.—Cárlos Navarro y Rodrigo.—Francisco Javier Carratalá.—Antonio María de Orense.»

Despues de esto, asegurada ya la tranquilidad de Madrid, obra debida, en verdad, antes á la cultura del pueblo que á los trabajos de la Junta, seguros los ciudadanos sobre el porvenir de su aspiracion, resta solo que el primer ensayo que el pueblo hace de su soberanía sea feliz; que el sufragio universal se muestre tan grande como es, y pueda mañana la Junta provisional revolucionaria resignar sus accidentales poderes en una verdadera personificacion de Madrid, y pueda á la vez la *Gaceta* anunciar á España y á Europa que la nacion vive libre y es dueña de sí misma.

—Mendizábal fué el hombre de nuestra regeneracion y nuestra re

mó Raul señalando un punto negro á corta distancia; ya es tarde para retroceder; llegamos al sitio de la cita.

—¡Vaya por la piedra de Gante! repuso Mathurino; declaro que, aunque poeta, soy el menos loco de los dos.

Las nubes se abrieron en aquel momento impulsadas por un ráfaga de viento, dejando pasar la plateada luz de la luna, que iluminó con claridad melancólica todo el paisaje.

Nada mas pintoresco, nada mas encantador que el valle de Tancarville costado por el Sena! En un extremo, sobre una roca escarpada cubierta en su mayor parte por esa tribu de plantas silvestres que cubren las gargantas de los montes, se levanta un antiguo castillo que parece querer tocar al cielo con sus torreones almenados.

No lejos de él y en la pendiente de una colina, levántase la piedra de Gante, que mas bien podria ser piedra Gigante, formando ella solo una inmensa montaña de granito.

Quizá represente todavía un altar arcaico, y segun cuentos de los aldeanos de las cercanías, en su centro habitan las

de las puertas que sin dada iban atravesando.

En aquel momento Raul logró desembarazar su cabeza y su vista, lanzando un grito y una mirada.

Con esta se convenció de que estaba en un castillo fuerte y bien defendido, á juzgar por los infinitos soldados que le cercaban; el grito hizo volver la cabeza á uno de ellos, que pareció querer lanzarse á su socorro, siendo detenido vivamente por uno de sus compañeros.

En las facciones del último creyó reconocer al alemán Wolf; en el otro habia encontrado las tan conocidas facciones de Santiago Gautier.

V.

### LA TORRE DEL AGUILA.

Hemos dejado á Wolf y Santiago encaminándose á Tancarville.

En la doble esperanza de vengarse de Mercurio y de regresar rico á su país, el alemán acababa de venderse á los enemigos de su jefe y natural señor el comandante de Crillon.

Habia prometido introducir á Santiago en el fuerte de Tancarville, y cumplió su palabra sin encontrar la menor dificultad en este primer punto.

Despues de cuarenta años de guerra civil; los hombres de las condiciones de Santiago andaban escasos, y por consecuencia eran admitidos con gran placer en aquellas cuadrillas de guerreros bandidos, que tan pronto se lanzaban á explorar los caminos como á pelear en el campo de batalla.

Santiago, pues, no tuvo mas que ser presentado por la recomendacion de Wolf para ser al punto admitido, mucho mas que Wolf hizo de él una pintura tan lisonjera, que desde luego le conquistó las simpatías de sus nuevos compañeros.

Esto era mas de lo que podía pedir Santiago Gautier!

Comprendió sin embargo, á primera vista que no era tan fácil como habia creido apoderarse, aunque fuera por sorpresa, de aquella fortaleza bien defendida.

No era ya la primitiva mansion que el normando Tankar habia labrado sobre aquella roca inaccesible, que desde luego impuso su tiranía, escudada por su ven-

volucion. Nada mas natural que la Junta provisional decreta:

Artículo único. En el día de mañana comenzarán los trabajos para colocar en la plaza del Progreso la estatua del inolvidable Patricio Mendizábal, estatua que costó el sentimiento liberal, y cuya colocacion impidió la ingratitud y la deslealtad.

Madrid 29 de Setiembre de 1868.  
(Siguen las firmas).

Hé aquí las últimas notabilísimas comunicaciones cambiadas entre los señores generales Serrano y Pavia. De ellas juzgará el país.

Los generales Serrano y Novaliches han obrado, por cual correspondía á su respectiva posición: no son dos hombres, sino dos principios. Vea ahora el país estas dos notables comunicaciones:

*Excmo. señor marqués de Novaliches, capitán general de los ejércitos nacionales*

Muy señor mío: Antes que una funesta eventualidad haga inevitable la lucha entre dos ejércitos hermanos; antes que se dispare el primer tiro que seguramente producirá un eco de espanto y de dolor en todos los corazones, me dirijo á V. por medio de esta carta para descargo de mi conciencia y eterna justificación de las armas que la patria me ha confiado.

Ya supongo que en estas solemnes circunstancias habrá llegado oficialmente á su noticia todo lo que pueda contribuir á ilustrar su juicio acerca del verdadero estado de las cosas. Sin duda V. no ignora que el grito de protesta que ha lanzado unánime toda la armada ha sido inmediatamente secundado por las plazas de Cádiz, Ceuta, Santoña, Jaca, Badajoz, la Coruña, el Ferrol, Vigo y Tarifa, y por las ciudades de Sevilla, Málaga, Córdoba, Huelva y Santander, con todas sus guarniciones y todas las fuerzas del Campo de Gibraltar, y por otras muchas poblaciones que, sin temor de equivocarme, puedo asegurar que habrán ya tomado ó tomarán las armas con el mismo propósito.

Diffícil es conocer cuál es la mejor manera de servir al país, cuando este calla ó muestra tímida y parcialmente sus deseos; pero hoy habla con voz tan clara y tan solemne que no

es posible que á los ojos de nadie aparezca oscura la senda del patriotismo. Hay especialmente un punto sobre el cual no es lícita la equivocación; tal es la imposibilidad de sostener lo existente, ó mejor dicho, lo que ayer existía.

Estoy seguro de que dentro de sí mismo encuentra V. la evidencia de esta verdad, y en tal caso no podrá V. menos de convenir conmigo en que la obligación del ejército es en estos momentos tan sencilla como sublime: consiste solo en respetar la aspiración universal y en defender la vida, la honra y la hacienda del ciudadano, en tanto que la nación dispone libremente de sus destinos.

Apartarle de esta senda es convertirle en instrumento de perniciosa y de ruina. Las pasiones están afortunadamente contenidas hasta ahora por la absoluta confianza que el país tiene en su victoria; pero al primer conato de resistencia, á la noticia del primer combate, estallarán furiosas y terribles, y el primero que lo provoque será responsable ante Dios y ante la historia de la sangre que se derrame y de todas las desgracias que sobrevengan.

En presencia del extranjero, el honor militar tiene temerarias exigencias; pero en el caso presente, V. sabe también como yo que el honor solo consiste en asegurar la paz y la ventura de los hermanos.

En nombre de la humanidad y de la conciencia invito á V. á que dejándome expedito el paso en la marcha que tengo resuelta, se agregue á las tropas de mi mando y no prive á las que le acompañan de la gloria de contribuir con todas á asegurar la honra y la libertad de su patria.

La consecuencia de los continuos errores que todos hemos sufrido y lamentado producen hoy indignación y lástima; evitemos que produzcan horror ¡Último y triste servicio que ya podemos prestar á lo que hoy se derrumba por decreto irrevocable de la Providencia!

Su propio criterio esforzaré mis razones; su patriotismo le aconsejará lo mejor.

Mi enviado, D. Adelardo Lopez de Ayala, lleva encargo de entregar á V. este documento, y de asegurarle la alta consideración y no interrumpida amistad con que es de V. su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.  
—FRANCISCO SERRANO.

*Excmo. señor duque de la Torre, capitán general de los ejércitos nacionales*

Muy señor mío: Tengo en mi poder el escrito que se ha servido usted dirigirme por su enviado D. Adelardo Lopez de Ayala en el día de hoy 27, aunque por equivocación haya puesto en él la fecha del 28.

Profundo es mi dolor al saber que es usted quien se halla al frente del movimiento de esa ciudad, y estoy seguro que en el acto de escribir el documento y antes de recibir mi contestación habrá V. adivinado cuál habia de ser esta.

El gobierno constitucional de su majestad la reina doña Isabel II (que Dios guarde) me ha confiado el mando de este ejército, que estoy seguro cumplirá sus deberes, por muy sensible que le sea tener que cruzar las bayonetas con los que ayer eran sus camaradas; esto solo puede evitarse reconociendo todos la legalidad existente, para apartar de nuestra desventurada patria mayores desgracias. La reina y su gobierno constitucional lo celebrarian, y el pueblo, que solo anhela paz, libertad y justicia, abrirá su pecho á la esperanza librándose de la pena que hoy le agobia.

Si, lo que es de todo punto improbable, la suerte no favoreciese este resultado, siempre nos acompañaría á estas brillantes tropas y á mi el justo orgullo de no haber provocado la lucha, y la historia, severa siempre con los que dan el grito de guerra civil, guardaría para nosotros una página gloriosa.

El mismo enviado lleva encargo de entregar á V. esta respuesta, que debe mirar como la expresión unánime del sentimiento de todas las clases del ejército que tengo el honor de mandar, sin que por esto deje dudar de la alta consideración y no interrumpida amistad con que es de V. afectísimo y seguro servidor que besa su mano.—NOVALICHES.

—El general Zapatero, dice un colega, inspector general de carabineros, fué detenido en el Escorial y se encuentra en las prisiones militares de San Francisco á disposición de la Junta central.

—Hoy han llegado á Madrid los heridos de Alcolea. Dicese que la herida del marqués de Novaliches le ha inutilizado la lengua. Los generales marqués de la Habana y Estrada fueron detenidos, segun se asegura, al partir ayer el tren espreso.

—Aun no se sabe cuándo llegarán los generales. Aunque es probable que esta noche pueda estar en Madrid el duque de la Torre, se cree que aguarde al marqués de los Castillejos.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCIA.—La revolución ha empezado en Córdoba con un acto de justicia. El bandido Pacheco, que era hace años el terror de aquella provincia, ha sido fusilado.

—Dicen los periódicos de Málaga que la Junta provisional de gobierno de aquella provincia, deseosa de consolidar cuanto antes y de la manera legal que cumple á sus propósitos la situación revolucionaria, habia acordado convocar al pueblo para elección de la Junta efectiva y de Ayuntamiento, por medio del sufragio universal, á cuyo fin se hará el emplazamiento de costumbre.

—En los periódicos de Cádiz leemos hoy que el general D. Domingo Dulce no habia podido ponerse en camino para la Península por su estado de debilidad, y que lo haria por el próximo correo.

—La escuadra surta en la plaza de Cádiz se componia de las fragatas blindadas *Zaragoza* y *Tetuan*, al mando de D. José Malcampo y D. Victoriano Sanchez Barcaiztegui; de las de hélice *Villa de Madrid* y *Lealtad*, manda las por D. Rafael Arias y don Fernando Guerra; de los vapores *Ferrol*, *Vulcano* ó *Isabel II*, de las goletas *Santa Luisa*, *Edetana*, *Ligera* y *Concordia*, y de otros varios buques menores.

ARAGON.—Se tienen noticias de haberse hecho en Zaragoza el pronunciamiento del pueblo de la manera mas pacífica, fraternizando el ejército con las masas.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.—El emperador de los franceses habra salido hoy de Biarritz para regresar á Saint-Cloud. Dicese que llevaba pensadas importantes resoluciones, pero en sentido liberal y pacífico, y en prueba de ello, dicen las cartas que el marqués de Lavalette, autor de la famosa circular aceptando y casi aplaudiendo la transformación de Alemania y el engrandecimiento de la Prusia, irá á

tajosa posición, sobre las demás viviendas de las cercanías.

Veinte generaciones de siglos habían ido amurallándola y convirtiéndola en una verdadera fortaleza.

Anteriormente era una mansión verdaderamente real, con sus cinco torreones, denominados: Torre Cuadrada, Torre del Águila, Torre del León, Torre de la Campaña y Torre del Castillo.

Citábase con gran encomio por su ornamentación y mueblaje las torres Cuadrada y de la Campaña, servían de alojamiento al señor del castillo, los tesoros que se encerraban en la del León, los aprestos de guerra que estaban dispuestos siempre en la del Castillo, y la prodigiosa altura y terribles calabozos de la del Águila.

En esta se encerraban los prisioneros. ¡Cuántos habían penetrado en sus muros que no habían vuelto á salir!

Enlazando aquellas diversas torres y algunas otras de menor importancia, corría una plataforma almenada, en la que se hallaban acumulados todos los preparativos para una defensa en regla.

En verdad que el conde de Cri-

thurino, no puede negarse que el sitio es á propósito para reunirse los sabados las brujas. En esta cueva tiene una tentación de evocar al mismo Satan, que de seguro tiene su caverna en el seno de esta piedra.

Apenas acababa de decir estas palabras, sintieron los dos sujetos, agarrados por los nudos corredizos de una cuerda que debió ser lanzada sobre ellos por su espalda.

En vano trataron de resistir: tras de las cuerdas cayeron sobre ellos pesadas capas que, envolviéndoles por completo, le quitaron la vista y la acción.

Así trastornados en fardos sintieronse levantados por robustos brazos que los llevaban en una dirección de que no se podían dar cuenta.

Todo lo que pudieron comprender fué que sus enemigos eran superiores en número y que primero debieron bajar una rápida pendiente, y después de atravesar un terreno plano subieron de nuevo así como antes habían bajado.

Llegó después á sus oídos el rumor de un puente levadizo que caía para dejarles paso, volviéndose á levantar al punto, oyéndose ruido de cerrojos en cada una

hadas y los géneos del bien y del mal que velan por aquellos habitantes.

En el fondo del valle oíáguese un inmenso horizonte de ramaje, y á la orilla del río que va ensanchando conforme va acercándose al mar, se ven blanquicos arenales que parecen lanzar resplandor siniestro al ser bañados por la luz de la luna; á la otra orilla se ven inmensas praderas cortadas á intervalos por espacios de musgo que les hacen aparecer á cierta distancia como un tejido primoroso de dos colores.

Imposible es figurarse el agradable aspecto de aquel paisaje en una noche de vaga claridad y bajo un cielo cubierto de caprichosas nubes estacionadas unas veces y otras impulsadas en carrera violenta por una mano invisible!

En las cercanías de la piedra de Gante la subida era muy penitente, y el sendero tan impracticable que nuestros amigos se vieron en la necesidad de echar pié á tierra.

Restábase aún ascender la parte mas escarpada hasta llegar á la plana y circular piedra que dominaba el abismo.

—¡Por el mismo diablo! exclamó Ma-

Berlin de embajador en reemplazo de Mr. Benedetti, como si emperador quisiera dar con esta eleccion una garantía de sus disposiciones amistosas, si bien el rey Guillermo y el conde de Bismark quedarian mas convecidos con la reduccion del ejército francés.

—Una noticia grave, dice *La Epoca* del 30, cuya exactitud no conocemos, hallamos en *La Correspondencia* de hoy. Es la de haberse dicho que se ha sublevado la escuadra francesa de Tolon contra el Gabinete de las Tullerías, y que París habia sido declarado en estado de sitio.

El siguiente documento oficial nos suministra un dato importante, para

COMANDANCIA DE GUERRA DE SANTANDER.—HOSPITALES.

RELACION numérica de los señores Brigadieres, Jefes, Oficiales é individuos de tropa que ingresaron heridos en este Hospital civil, por consecuencia de los sucesos del dia 24 de Setiembre último.

CUERPOS.	Brigadieres.	Tenientes Coronales	Comandantes	Oficiales.	Tropa.	Total.
Comandancia General de Art.º del distrito	1					1
Cuerpo de E. M. de id.....		1				1
Batallon Cazadores de las Navas.....			1	10	39	50
Regimiento Infantería de Castilla.....				3	14	17
Id. de Isabel II.....					5	5
Artillería.....					2	2
12º Tercio Guardia Civil Caballería.....					1	1
Id. id. Infantería.....			2	2	70	74
Carabineros, Comandancia de Santander..				1	13	14
Totales.....	1	1	3	16	144	165

Del anterior número han fallecido has a hoy en el Hospital.

Batallon Cazadores de las Navas.....					2	2
Regimiento Infantería de Castilla.....					4	4
Id. id. de Isabel II.....					1	1
Cuerpo de Artillería.....					1	1
Guardia Civil.....					3	3
Totales.....					11	11

Santander 1.º de Octubre de 1868.

NICANOR GUERRA.

El periódico ilustrado *Los Sucesos* ha querido sin duda dar un bromazo insertando en su número del dia 30 un grabado que representa en primer término la mar, sobre la que hay dos vapores envueltos en nubes de humo de los cañonazos; allá, en segundo término, se ven las costas... de no sé dónde... sobre las que hay unos cuantos monigolitos disparando tiros; etc., etc. Pues bien, el bromazo consiste en que el apresurado colega supone que el combate que presenciarnos el dia 24 de Setiembre tuvo lugar en la bahía de Santander, que las dos goletas *Caridad* y *San Francisco de Borja* tomaron parte en el combate, que la vista está tomada desde el Astillero..... é *tutti quanti*.

La verdad del caso es que el combate á que se alude no tuvo lugar en la bahía sino en la parte opuesta por la entrada de tierra de esta ciudad; que el vapor *San Francisco de Borja* no estaba en este puerto y la goleta *Caridad* no tomó parte activa en la accion, aun cuando estuvo preparada para todo evento.

El Ayuntamiento se constituyó en la noche de ayer bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin de Castañedo, siendo Alcalde segundo D. Luis del Campo, y Regidores los señores que á continuación se espresan:

D. Manuel Gamba.

- D. Braulio S. Juan.
- Bonifacio de la Vega.
- Juan Gonzalez Araujo.
- Pedro Echevarría.
- Pedro Saiz Posadas.
- Antonio Diaz Valentin.
- Manuel María Ramon.
- José Vazquez Rogí.
- Federico Roviralta.
- Valentin Gutierrez Cuerra.
- José María Izaguirre
- Antonio Fernandez Castañeda.
- Arsenio Castanedo.
- Francisco Bezanilla.
- José María Herran.
- Antonio Moral Gonzalez.
- Ramon Montero.
- Adolfo Pardo.
- Ignacio Perez Cuevas.
- Antonio Marañon.
- Francisco Junco.

En esta capital se han recibido los telegramas siguientes:

TERUEL 1.º

La Junta revolucionaria de Teruel á las de Búrgos, Gijon, San Sebastian, Albarracin, Valencia, Murviedro, Caspe, Vinaroz, Castro-Urdiales, Oviedo, Segovia, Reus, Miranda de Ebro, Híjar y Bilbao.

Recibido el telegrama. Esta Junta saluda á esa y la ofrece sus servicios. El Presidente, Víctor Pruneda.

LLANES 1.º

El Presidente de la Junta revolu-

cionaria de Llanes á todas las de la Nacion.

Este Concejo se ha adherido al glorioso alzamiento nacional, ha aceptado en todo el programa proclamado en Cádiz y Junta suprema constituida en Madrid.

Reina el mayor Orden y tranquilidad.

REUS 30 á las 10-55 noche, recibido el 1.º á las 10-57 de la mañana.

A todas las Juntas revolucionarias de España:

Reus pronunciado á las 10 de la mañana bajo el grito de ¡ABAJO LOS BORBONES! Continúa la Junta revolucionaria.

La guarnicion en situacion ambigua, el pueblo dispuesto á todo.—Por el Presidente, Tomás Lletget.

SALAMANCA 30 á las 10-20 de la noche, (recibido el 1.º á las 10-28 de la mañana.)

Junta revolucionaria.

Esta Junta siente con fraternal satisfaccion el estado de esta poblacion, hallándose esta ciudad y provincia en consonancia con el grito general.

ASTORGA 30 á las 12-45 de la mañana (recibido el 1.º de Octubre á las 10-39 de la mañana.)

La Junta revolucionaria de Astorga saluda y fraterniza con la de Santander, á la par que lamenta las desgracias que ocasionó á la misma el agente del Gobierno que ha cesado para bien de la patria.

¡VIVA LA SOBERANÍA NACIONAL!

TUY 30 de Setiembre á las 10-30 de la noche, (recibido el 1.º á las 8-52 de la mañana.)

A los pueblos de la nacion. La Junta de Gobierno de Tuy.—Constituida la Junta, ha contestado esta ciudad al alzamiento general. Reina el mayor orden y tranquilidad.

¡VIVA LA LIBERTAD! ¡VIVA LA SOBERANÍA NACIONAL! ¡VIVAN LAS CORTES CONSTITUYENT S! ¡ABAJO LOS BORBONES!—El Presidente, Miguel Tieso.

REINOSA 30 de Setiembre á las 7-56 de la noche (recibido el 1.º á las 9-39 de la mañana.)

Junta de Gobierno.—A la llegada del tren, con el brigadier Inestal, se encontraba reunido todo el pueblo con esta Junta en la Estacion, los jóvenes con banderas y la música entonando el Himno de Riego; recibió y despidió á las fuerzas á la voz de ¡VIVA LA LIBERTAD! ¡VIVA LA SOBERANÍA NACIONAL!

VALLADOLID 1.º á las 11-38 minutos de la mañana, (recibido á las 12-45).

Junta provisional revolucionaria. Al Presidente de la Junta revolucionaria de Santander.

Preso en Dueñas el ex-general Calonge, esta Junta acordó que debe ponerse á disposicion de la de Palencia, para que esta le remita á la de esa Junta.—Por el Presidente, Remigio Calleja de Aguilar.

TOLOSA 1.º á las 5 y 22 de la tarde.

El Presidente de la Junta revolucionaria de Tolosa á las demás de la nacion.

Tolosa se pronunció con el mayor orden á los gritos de VIVA LA LIBERTAD y VIVA LA SOBERANÍA NACIONAL.

REUS 1.º

La Junta revolucionaria de Reus á todas las de España.

El regimiento de infantería de Albuera, batallon de cazadores de Mérida, artillería y caballería y unas compañías del regimiento de Zaragoza han dado el grito de LIBERTAD bruscamente aclamado ayer por este pueblo. Reina el mayor orden y entusiasmo.—Por A. de la Junta, El Secretario, Antonio Sola.

VIGO 1.º á la 1 de la tarde.

La Junta revolucionaria de Vigo á las de la nacion.

Vigo se ha pronunciado con el mayor orden con todas sus tropas, entusiasta grito de ¡LIBERTAD! ¡VIVA LA SOBERANÍA NACIONAL! y ¡ABAJO LOS BORBONES!

TUDELA 1.º

La Junta revolucionaria de Tudela á todas las Juntas y pueblos pronunciados de España.

La Junta nuevamente instalada en Tudela saluda cordialmente á todas y les ofrece su ilimitada cooperacion para hacer respetar la voluntad nacional, impidiendo que los Borbones vuelvan á ocupar el trono.

BARCELONA 1.º á las 5 y 20 de la tarde.

La Junta revolucionaria de Barcelona á todas las de España.

En este momento las tropas de todas las armas de la guarnicion desfilan por la plaza de la Constitucion, aclamando á la Junta, al pueblo, á la LIBERTAD, las CORTES CONSTITUYENTES y ABAJO LA DINASTIA.

El entusiasmo indescriptible.

BARCELONA 2 á la 1 y 20 minutos de la noche

La Junta de Barcelona á todas las de España.

El Cónsul general de España en Bayona participa al Capitan general de Cataluña haber entrado en territorio francés la ex-reina de España dirigiéndose á Pau.

El Presidente Tomás Fabregas.—P. A. de la Junta, el Secretario, José María Torres.

MADRID 2.

A la Junta revolucionaria de Santander.

Zaragoza y todo Aragon pronunciado con el ejército. Barcelona, Reus, Lérida, Figueras, Tarragona y otros mil puntos pronunciados tambien con el ejército.

Todo en fin pronunciado. Aquí mucha tranquilidad.—El Presidente de la Junta, P. Mados.

Tambien se han recibido telegramas de las Juntas de Bermeo, Verin, Híjar, Valls, Burgo de Osma, Villagarcía, Morella, Barbastro y Padron, anunciando el pronunciamiento de estos pueblos al santo grito de VIVA LA LIBERTAD, ABAJO LOS BORBONES

SANTANDER.

IMPRENT DE LA ABEJA MONTAÑESA. á cargo de D. Salvador Atienza, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto-bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

ANO XXVII.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPORTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados.—400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

### PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Tres meses, 80.—Un mes, 16 rs.  
Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.  
Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.  
Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

### REGALO.

Los que se abren á la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Excelsio-pédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.  
Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administración de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

### AVISO

á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se venden hojas de servicio.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de Julio de 1867.

Filiaciones para quintos.

Estados del impuesto por caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.—Recibos talonarios para el mismo.

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de Sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Estados de precios medios de artículos de consumo.

### Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Víctor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redacción de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

### DICCIONARIO GENERAL

DE

### Política y administración,

publicado bajo la dirección de DON ESTANISLAO SIABEZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA con la colaboración de varioros onstultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra consta de próximamente de 2 tomos de 800 á 1000 páginas y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redacción de LA ABEJA en Santander.

### Cemento natural de Zumaya.

Esta cal hidráulica, la más recomendada por su excelente calidad, tan superior como el mejor Cemento inglés, se vende á precio arreglado en sacos de á ocho arrobas en el escritorio de los Sres. Ruiz de Velasco y Compañía, calle de la Estación, núm. 4, principal, Santander. 2s. 15 14

### GUIA DE SANTANDER.

Algunos ejemplares que aun quedan en esta Administración se venden á CUATRO REALS cada uno.

### Pimiento dulce nuevo.

Ignacio Soriano Hernandez, calle de la Compañía, núm. 3, lo acaba de recibir, y lo cederá á precios arreglados. Lo que pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos. 5a4

### PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,900 reales arriba. 23

### Cocinas automáticas noruegas.

#### REAL PRIVILEGIO.

3 medallas durante la Exposición de París, 1867.

Se venden en la tienda de quincalla de D. Quiterio Mondiolea, calle de San Francisco, n.º 30, frente á la del señor Escandon. 2.

Al salir una familia en el tren de la mañana de hoy se dejó olvidada en la estación de esta capital una cartera de viaje, la cual contiene valores y documentos de la mayor importancia para dicha familia.

Se suplica encarecidamente á la persona que haya encontrado dicha cartera lo manifieste á la autoridad local, ante la que el dueño de aquella dará las señas indubitables, y gratificará como lo merece el favor que recibirá recobrando los objetos perdidos.

En esta Redacción se darán también pormenores sobre el asunto.

Ha quedado establecido un elegante y cómodo carruaje que estacionará en la plaza de la Dársena (Riviera) y se alquila á los siguientes precios:

- Cabecera para una ó dos personas, 4 rs.
- El coche completo 10 rs. por hora.
- Conduccion de los viajeros á la fonda de Europa gratis.
- Servicio para fuera de la población á precios reducidos. 20 17

### Deposito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes.

Cavaldones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion

Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canchales, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.

Gris de zinc para pintura.

Plomo en galápagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañía Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.

Dirección para los pedidos:

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Avilés, (Asturias).

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Bateria, (Gupúzcoa).

A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernandez Cortés, núm. 11, Santander. 1s 0

### Pasajes de 3.ª clase de Santander á Puerto-Rico, Habana y Veracruz

por los vapores correos trasatlánticos combinados con los ferro-carriles hasta Cádiz.

- A Puerto-Rico, rvn. 1 020
- A la Habana. . . 1 120
- A Veracruz. . . . 1 800

Despachan los billetes en Santander los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18.

1s 13



GRAN MEDALLA DE HONOR.



EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES.



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNÍFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.